



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 5 DE PALMA DE MALLORCA

13184

Judici immediat sobre delictes lleus 38/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a MARGARITA LINDA GOMEZ COLL la SENTENCIA DICTADA EN FECHA 21-09-2016 en el presente procedimiento haciéndole saber que el texto integro podrá ser visto en las oficinas de estos Juzgado haciéndole entrega de una copia, y que podrá interponer RECURSO DE APELACION en este Juzgado en el termino de 5 DIAS a contar desde la publicación del presente Edicto.

En PALMA DE MALLORCA a 11 de noviembre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

